

Quito, agosto 2013

## CERTIFICACION

Por medio del presente, se informa que mediante Decreto Ejecutivo No. 1322 de fecha 5 de octubre de 2012 el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual fue adscrito a la Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, y, que se dispone del nuevo Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2013-2017, por lo señalado, el Plan Estratégico del Instituto será reformulado considerando los dos aspectos mencionados, puesto que inciden en la orientación de todos los instrumentos estratégicos institucionales.

Una vez que el mismo se encuentre aprobado por las autoridades correspondientes, se procederá con su publicación.

Particular que informo, para los fines pertinentes.

Atentamente,



**Dr. Andrés Ycaza M.**

DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO ECUATORIANO  
DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL